



**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PARA EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS
INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA
PARA EL DESARROLLO**

Curso académico 2023-2024

Conforme a la Resolución de 25 de enero de 2024, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, por la que se convoca el Programa de Ayudas para Prácticas Internacionales de Cooperación Universitaria al Desarrollo UZ | 2023, se resuelve

PRIMERO: Proceder a la apertura del plazo de presentación de solicitudes de movilidad para prácticas de cooperación al desarrollo, **para los alumnos matriculados en cuarto curso** de los Grado de Magisterio, Educación Infantil y Educación Primaria en el curso 2023-2024.

SEGUNDO.

OBJETIVO Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: Realización (exclusivamente) de Prácticas Escolares III o Prácticas de Mención para el Grado de Magisterio, Educación Infantil o Educación Primaria, en un centro educativo de América Latina o África.

Estancia:

✓ 5 semanas, hasta el 26 de abril de 2024.

TERCERO.

REQUISITOS: Genéricos: artículos 1 a 3 de la normativa de movilidad de la Facultad de Educación. <http://educacion.unizar.es/movilidad/normativa-movilidad>

Específicos: - Experiencia previa o formación en cooperación al desarrollo.

CUARTO.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El proceso de asignación de plazas se realizará conforme a la Normativa de Participación en los Programas de Movilidad para los estudiantes de la Facultad de Educación, aprobada por Junta de Facultad de Educación el 19 Diciembre de 2013, salvo lo indicado en el párrafo siguiente.

Las plazas disponibles en la Facultad de Educación para los programas de movilidad se asignarán según la nota media del expediente, calculada en base a los créditos cursados, de acuerdo con la normativa vigente. Se aplicará un factor corrector de 1'2 por participación en los programas Buddy y Mentor (Artículo 5 de la normativa de movilidad de la Facultad de Educación). Por tratarse de

FACULTAD DE EDUCACIÓN.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CSV: 29033c250061025d446e3bccee935aca

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 4

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

RAFAEL PABLO DE MIGUEL GONZÁLEZ

Vicedean for International Relations / Delegado del Decano
de Internacionalización y Movilidad

31/01/2024 15:27:00



29033c250061025d446e3bccee935aca

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29033c250061025d446e3bccee935aca>

destinos de habla hispana, no será de aplicación el artículo 6 de la normativa relativo a los idiomas de lenguas extranjeras.

QUINTO.

DESTINOS:

Centro	País	Ciudad	Plazas (incluido becas cero)	Coordinadores
Universidad Libre de Colombia	Colombia	Bogotá	4	Rafael de Miguel (rafaelmg@unizar.es)
Colegio Español Reyes Católicos	Colombia	Bogotá	4	Rafael de Miguel (rafaelmg@unizar.es)
Colegio Minuto de Dios	Colombia	Bogotá	4	Rafael de Miguel (rafaelmg@unizar.es)
Universidad de Tifariti	Argelia	Tinduf	6	Rafael de Miguel (rafaelmg@unizar.es)
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Perú	La Cantuta Lima	8	Rafael de Miguel (rafaelmg@unizar.es)
Universidad Iberoamericana UNIBE	República Dominicana	Santo Domingo	6	Pilar Arranz (parranz@unizar.es)
Universidad Santo Toribio de Mogrovejo	Perú	Chiclayo	10	Rafael de Miguel (rafaelmg@unizar.es)


SEXTO.

AYUDAS A LA MOVILIDAD: Conforme a la Resolución de 25 de enero de 2024, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, esta Facultad de Educación dispone de **5 ayudas de 750 €** por el periodo total de la estancia para los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención en la universidad/institución de destino.

FACULTAD DE EDUCACIÓN.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



 29033c250061025d446e3bccee935aca
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29033c250061025d446e3bccee935aca>

CSV: 29033c250061025d446e3bccee935aca	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAFAEL PABLO DE MIGUEL GONZÁLEZ	Vicedean for International Relations / Delegado del Decano de Internacionalización y Movilidad	31/01/2024 15:27:00	

Es responsabilidad de cada estudiante contratar a su cargo un seguro de asistencia sanitaria, accidentes, repatriación y responsabilidad civil por la duración de las practicas

En el caso de que algún estudiante opte por realizar las prácticas de cooperación en la modalidad de “beca cero”, su autorización quedará condicionada a que el alumno contrate por su cuenta un seguro similar al citado en el párrafo anterior, conforme a la citada Resolución de 25 de enero de 2024, del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, sin perjuicio de entrar a formar parte de la lista de suplencia a los efectos de dotación de beca posterior, en caso de renuncias o disponibilidad presupuestaria.

SÉPTIMO.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: La hoja de solicitud adjunta a esta convocatoria (Anexo I) deberá presentarse hasta el **día 6 de febrero de 2024**.

LUGAR DE PRESENTACIÓN:

En el REGISTRO ELECTRÓNICO de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es], con la identificación concertada válida en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa) dirigida a la Facultad de Educación.

A dicha instancia se acompañará exclusivamente copia de

- a) la justificación de la formación o experiencia previa en materia de cooperación internacional, excepto los alumnos que han realizado el curso de iniciación convocado por la Cátedra UNIZAR de Cooperación en su edición de octubre-noviembre de 2023.
- b) la justificación de haber participado en programas buddy o mentor hasta el curso 2023-24.

OCTAVO.

PUBLICACIÓN DE LISTAS. El orden de los aspirantes se publicará el día 7 de febrero de 2024.

NOVENO.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS: El acto publico de elección y de adjudicación de destinos tendrá lugar en el **aula 0.06 de la Facultad de Educación a las 18’30 horas, del día 8 de febrero de 2024**. En caso de que un alumno no pudiera acudir a este acto, podrá delegar su elección en otra persona, con la debida justificación documental de la representación personal.


No obstante, si existe un número de estudiantes igual o inferior a las plazas por destino convocadas, la resolución de adjudicación se realizará de oficio.

Zaragoza, 31 de enero de 2024

Rafael de Miguel González
Delegado del Decano para Internacionalización y Movilidad

FACULTAD DE EDUCACIÓN.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29033c250061025d446e3bccee935aca>

CSV: 29033c250061025d446e3bccee935aca	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAFAEL PABLO DE MIGUEL GONZÁLEZ	Vicedean for International Relations / Delegado del Decano de Internacionalización y Movilidad	31/01/2024 15:27:00	



ANEXO I: HOJA DE SOLICITUD

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD PARA EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS
INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA
PARA EL DESARROLLO**

Curso académico 2023-2024

DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre: Apellidos:

Nacionalidad: NIF / N° de Pasaporte:

Dirección postal completa:

Tel. (Fijo / Móvil):

E-mail:

Titulación:

DESTINO ELEGIDO:

**SOLICITA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN
AL DESARROLLO EN HISPANOAMÉRICA DURANTE EL CURSO 2022-2023**
HE PARTICIPADO EN PROGRAMAS BUDDY O MENTOR SI NO
HE PARTICIPADO EN UN PROGRAMA DE MOVILIDAD EN CURSOS
ANTERIORES ¿CUÁNDO? PROGRAMA _____
FORMACIÓN O EXPERIENCIA PREVIA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL
(JUSTIFICAR, SALVO CURSO INICIACIÓN NOVIEMBRE 2023)

En Zaragoza a _____ de _____ de 2024.

Firma del estudiante:

FACULTAD DE EDUCACIÓN.
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CSV: 29033c250061025d446e3bccee935aca

Firmado electrónicamente por

RAFAEL PABLO DE MIGUEL GONZÁLEZ

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Vicedean for International Relations / Delegado del Decano
de Internacionalización y Movilidad

Página: 4 / 4

Fecha

31/01/2024 15:27:00



29033c250061025d446e3bccee935aca

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/29033c250061025d446e3bccee935aca>